



Capitán Bermúdez, 28 de Septiembre de 2023

Señores
BYMA - Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Asamblea Ordinaria del 28/09/2023

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 79, inc. b, ap. 1) del Reglamento, con relación a la Asamblea Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad celebrada en el día de la fecha.

SÍNTESIS DE LO RESUELTO EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CELULOSA ARGENTINA S.A. CELEBRADA EL 28/09/2023.

PRIMERO: Se designaron al representante de Tapebicuá Investment Company S.L. y al accionista Ricardo Mascaretti para redactar y firmar el Acta de Asamblea.

SEGUNDO: Se aprobó la Memoria, Inventario, Estados financieros consolidados que incluyen: Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, Estado consolidado de cambios en el patrimonio, Estado consolidado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros consolidados; Estados financieros separados, que contienen: Estado

separado de situación financiera, Estado separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, Estado separado de cambios en el patrimonio, Estado separado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros separados; de la Reseña Informativa, del Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación anexa o complementaria exigida por las normas legales y reglamentarias en vigor correspondiente al ejercicio N° 94 cerrado el 31 de mayo de 2023, así como la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por igual período y hasta la fecha de esta asamblea.

TERCERO: Se aprobó lo siguiente: Que la ganancia neta del ejercicio de \$ 10.084.396.188 se impute a la cuenta de resultados no asignados negativos; que no se distribuyan dividendos, dada la existencia de resultados no asignados negativos totales por \$ 27.305.252.769; que se pague a los tenedores de acciones preferidas el dividendo básico anual correspondiente al presente ejercicio, para lo cual la Sociedad ya ha contabilizado una provisión de \$ 39.476 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023; y que la cuenta Ajuste de Capital, no sea capitalizada en esta oportunidad, y que la misma se difiera al momento en que una asamblea apruebe un aumento efectivo de capital.

CUARTO: Se aprobó como Presupuesto del Comité de Auditoría la suma de \$3.800.000 para el Ejercicio a cerrarse el 31/05/2024.

QUINTO: Se fijó en ocho la cantidad de miembros Titulares del Directorio y en tres la de Suplentes. Asimismo, y conforme lo resuelto, se designaron como miembros Titulares a los señores Douglas Albrecht, José Urtubey, Juan Collado, Matías Brea, Andreas Keller Sarmiento, Oscar Felix Helou, Santiago Marfort y Diego Tuttolomondo; y como miembros Suplentes a los señores Luis Cevasco, Sergio Kreutzer y Gonzalo Coda, todos con mandato por un Ejercicio. En cumplimiento del Art.4, Sección Tres del Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O 2013) y en virtud de las pautas establecidas en la norma citada, se informó que los Señores Douglas Albrecht, José Urtubey, Juan Collado, Diego Tuttolomondo,

Matias Brea, Andreas Keller Sarmiento y Gonzalo Coda revisten la condición de “No Independientes”; en tanto que los Señores, Oscar Felix Helou, Santiago Marfort, Luis Cevasco y Sergio Kreutzer revisten la calidad de “Independientes”.

SSEXTO: Quedó designado como Contador Certificante de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio a cerrarse el 31 de mayo del 2024 a Becher y Asociados SRL, firma miembro de BDO en Argentina, por intermedio del Contador Público Fabián Gustavo Marcote, y como suplente del mismo la Contadora Pública Nancy Garcia, fijándose en \$ 31.716.765 los honorarios del Contador Certificante del Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2023.

SÉPTIMO: Se aprobó la remuneración del Directorio en la suma de \$ 1.389.659.486,75 para el Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023.

OCTAVO: Se aprobó la remuneración de la Comisión Fiscalizadora en la suma de \$ 10.727.285,42 para el Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2023.

Sin otro particular, saludamos a Ustedes con nuestra consideración más distinguida.

Gonzalo Coda
Responsable de la Relación con los Mercados